

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 3°

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
SECRETARIA PRIVADA EJECUTIVA

ACCIONES:

1. Realizar la tramitación y el seguimiento de las gestiones que se le asignen, informando permanentemente sobre las acciones iniciadas y los resultados obtenidos.
2. Atender en la gestión administrativa de la Secretaría Privada del señor Presidente de la Nación.
3. Asistir a la Dirección de Documentación Presidencial de la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS PRESIDENCIALES de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN en lo relativo al trámite de la correspondencia dirigida al señor Presidente de la Nación.
4. Evaluar el contenido de la información diaria de los medios gráficos destacando aquella que estimare de interés para conocimiento y consideración del señor Presidente de la Nación.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-06538617-APN-CGD#SGP PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 3°

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.